RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE PARCIALMENTE LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA LA COBERTURA POR COMISIÓN DE SERVICIO, SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y CON CARÁCTER SUBSIDIARIO POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, EN ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Primero.- Con fecha 27 de diciembre de 2022 se publica en el Portal Adriano la Resolución dictada el 27 de diciembre por la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se anuncia convocatoria pública para la cobertura por comisión de servicio, sustitución horizontal y con carácter subsidiario por sustitución vertical de plazas de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, de Tramitación Procesal y Administrativa y de Auxilio Judicial en órganos judiciales de la provincia de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, relativa a la provisión de puestos de trabajo vacantes mediante comisión de servicio o sustitución, y con lo establecido en el art. 73 y 74 del Real Decreto 1451/2005 de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal al Servicio de la administración de Justicia.

Segundo.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria, se ha procedido a la baremación la misma atendiendo al escalafón como personal funcionario, de conformidad con el apartado 8 de la Instrucción.

Tercero.- Vistos los antecedentes indicados, y en virtud de lo dispuesto en la Orden de 20 de mayo de 2020, por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, y la Resolución de 20 de mayo de 2020 de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de Justicia de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, así como la disposición transitoria tercera de subsistencia de las órdenes de delegación de competencias, del Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, publicado en el BOJA extraordinario núm. 29 del martes 30 de agosto de 2022.

RESUELVO

Primero.- Adjudicar los puestos convocados a los/las funcionarios/as que se detallan en el Anexo I, por el procedimiento que corresponda.

ANEXO I

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVO

ÓRGANO JUDICIAL	CUERPO	MEDIO DE PROVISIÓN	ADJUDICATARIO ESCALAFÓN
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE SEVILLA	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISIÓN SERVICIOS	CELAYA CARRILLO MARÍA DEL MAR **04982**

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

ÓRGANO JUDICIAL	CUERPO	MEDIO DE PROVISIÓN	ADJUDICATARIO ESCALAFÓN
FISCALÍA AUDIENCIA PROVINCIAL SEVILLA	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISIÓN SERVICIOS	MORAL RAYA ROSARIO **02431**
FISCALÍA AUDIENCIA PROVINCIAL SEVILLA	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISIÓN SERVICIOS	FERRERA VALDERRAMA ASUNCIÓN **05791**
FISCALÍA AUDIENCIA PROVINCIAL SEVILLA	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISIÓN SERVICIOS	RODRÍGUEZ GALLEGO ANTONIO JESÚS **05894**
FISCALÍA AUDIENCIA PROVINCIAL SEVILLA	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISIÓN SERVICIOS	BARRAGÁN MARTÍNEZ MARÍA TERESA **08315**
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 4 DE SEVILLA	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISIÓN SERVICIOS	GARDUÑO ÁLVAREZ MANUEL **09085**
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 16 DE SEVILLA	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISIÓN SERVICIOS	SAAVEDRA CALVO BELÉN **07998**
SECCIÓN 8ª AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISIÓN SERVICIOS	LÓPEZ DORADO MARÍA DE LOS ÁNGELES **08704**

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

ÓRGANO JUDICIAL	CUERPO	MEDIO DE PROVISIÓN	ADJUDICATARIO ESCALAFÓN
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 6 DE SEVILLA	AUXILIO JUDICIAL	COMISIÓN SERVICIOS	MACÍAS BARRERA FRANCISCO ENRIQUE **02963**
JUZGADO DE PAZ DE PALOMARES	AUXILIO JUDICIAL	C-SERVICIOS / SUST. VERTICAL	PENDIENTE ADJUDICACIÓN
JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 14 DE SEVILLA	AUXILIO JUDICIAL	C-SERVICIOS / SUST. VERTICAL	PENDIENTE ADJUDICACIÓN

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 112 y 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y en los artículos 8, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Firmada electrónicamente en Sevilla.

P.D. RES. D.G. OFIC. JUD. Y FISCAL DE 20 DE MAYO DE 2020
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Aurora de la Hoz Montoya